



**Magister en educación**  
**Mención Gestión de Calidad**

**Trabajo de Grado**  
**Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento**

Profesor: Rocío Riffo San Martín

Alumnos: Felipe Andrés Muñoz Daille  
Nilo Cabrera, Lorena del Carmen

Yumbel – Chile, agosto de 2021

**Índice**

Resumen	3
Introducción	3
Marco Teórico	5
Marco contextual	15
Información institucional	15
Reseña Histórica	15
Entorno	16
Síntesis de los componentes del PEI	18
Vinculación PEI	19
Diagnóstico institucional	24
Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar	24
Autoevaluación Institucional: Gestión Institucional	28
Autoevaluación Institucional: Implementación de Planes	31
Autoevaluación Institucional: Implementación Curricular	35
Análisis de resultados	37
Fortalezas y debilidades de mejoramiento	38
Conclusiones de la Autoevaluación Institucional	41
Plan de mejoramiento	42
Planificación Anual	42
Indicadores	45
Acciones	49
Bibliografía	59

## **Resumen**

Este trabajo muestra cómo fue elaborado el diagnóstico institucional del Liceo Municipal Río Claro, considerando la visión de estudiantes, apoderados, profesores, asistentes de la educación y representantes del departamento de educación, considerando el proyecto institucional, resultados de evaluaciones estandarizadas, vinculación con planes y programas, entre otros.

Con esta información se elaboró un plan de mejoramiento para el año 2021 el cual considera la dimensión de gestión pedagógica, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos, sus subdimensiones desde la cual se elaboran objetivos, estrategias, indicadores y acciones para ser ejecutadas durante el año.

## **Introducción**

Este trabajo consiste en la elaboración del plan de mejoramiento educativo (PME) para el Liceo Municipal de Río Claro, el cual fue elaborado siguiendo las recomendaciones de: Plan de mejoramiento educativo: Herramienta de planificación y gestión de la escuela las orientaciones técnicas para sostenedores y equipos escolares, documento de apoyo para la preparación y revisión de la etapa de implementación y evaluación anual 217 del plan de mejoramiento educativo, ¿Cómo utilizar recursos SEP para mejorar la conectividad del establecimiento, de los docentes y/o estudiantes? y orientaciones técnicas para sostenedores y directivos escolares, Plan de Mejoramiento Educativo, Nuevo Enfoque a 4 años.

En este trabajo se muestran dos de las cuatro etapas que contempla un PME, el diagnóstico institucional y la planificación anual.

La etapa de diagnóstico institucional fue elaborada considerando el Proyecto Educativo Institucional 2020 buscando crear una vinculación con los sellos institucionales, la misión y visión del establecimiento, los planes de convivencia escolar, plan de sexualidad, afectividad y género, plan de seguridad escolar, plan de formación ciudadana, plan de inclusión y plan de desarrollo profesional docente; además de vincular con el modelo de gestión escolar, el cual considera 4 dimensiones: Gestión pedagógica, Liderazgo, Convivencia escolar y Gestión de Recursos.

Como las orientaciones así lo indican, esta etapa de diagnóstico se trabajó con todos los estamentos de la unidad educativa, es decir, con los estudiantes, padres y apoderados, asistentes de la educación, profesores e integrantes del departamento de educación, buscando que sea lo más

representativa posible. Por motivos de la contingencia nacional, producto del COVID-19, las formas de trabajar con los apoderados fueron en reuniones de microcentros de manera telemática, con los estudiantes en las horas de orientación, con los profesores, asistentes de la educación y representantes del departamento de educación fue por medio de una jornada telemática con pequeños grupos de trabajo y luego un plenario. Esta información fue procesada y presentada en consejo de profesores y luego en un consejo escolar.

En una primera etapa se buscó responder diversas preguntas, tales como: ¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?, ¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?, Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?, entre otras. Luego, se realizó una autoevaluación institucional en relación a cómo han sido implementado los diversos planes en el establecimiento y como ha sido la implementación curricular. A continuación, se realizó un análisis de los resultados institucionales en diversas mediciones estandarizadas y finalmente las fortalezas y debilidades de mejoramiento institucional.

Con esta información se generaron conclusiones de la autoevaluación institucional, con las cuales se elaboró el plan de mejoramiento.

Respecto a la planificación anual, se consideraron las dimensiones de gestión pedagógica, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos con sus respectivas subdimensiones sobre la cual se elaboró un objetivo a trabajar, su estrategia con sus respectivas acciones e indicadores, señalando para cada una de ellas una breve descripción, fecha de inicio, término, los programas asociados, la persona responsable, los recursos necesarios para la ejecución, explicitando si es necesaria la contratación ATE o las TIC utilizadas, los planes asociados a la acción y los medios de verificación.

## Marco Teórico

El plan de mejoramiento educativo (PME) “Es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes. Para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos” (Eduqualis, 2019).

Las Orientaciones Técnicas para sostenedores y directivos escolares, Plan de Mejoramiento Educativo, nuevo enfoque a 4 años del año 2015, indica que el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar es una estructura que, según la experiencia educativa acumulada nacional e internacional, tiene como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que se vinculan e inciden de múltiples formas en los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes cuyo componente estructural son:

Área: corresponde a ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, que aseguran las condiciones necesarias para producir el proceso de enseñanza aprendizaje. Las áreas de proceso son: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos. Los procesos de estas áreas se vinculan en función de impactar positivamente en el área de Resultados (la cual cuenta con tres componentes).

Dimensión: alude a un proceso general y contenidos relevantes de la gestión institucional y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de prácticas que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica.

Prácticas: Son las formas de trabajo que deben ser asumidos por toda la comunidad escolar incluido el sostenedor, para que, desde el quehacer cotidiano, se desarrolle y potencie el mejoramiento de los aprendizajes de todos

los estudiantes, desde una perspectiva integral para brindar oportunidades para todas y todos.

Al lograr la participación de los diversos integrantes de la comunidad educativa “fomentará el sentido de pertenencia y la necesidad de hacer un trabajo colaborativo, que repercuta en la implementación de acciones que avancen en el mejoramiento de los procesos y resultados educativos” (MINEDUC, 2017). Además, según el documento de apoyo para la preparación y revisión de la etapa de implementación y evaluación anual 2017 del plan de mejoramiento educativo, del MINEDUC, indica que deben existir las coordinaciones internas, desde el equipo directivo, para generar los espacios de los actores involucrados, en función de reflexionar, ajustar y evaluar aquello que se está implementando, tanto a nivel de período anual como de ciclo a 4 años y la información que se obtenga en la etapa de implementación y evaluación será clave para los procesos educativos de la comunidad. En este sentido, el carácter de oportunidad en las decisiones estará dado por dos elementos, el primero, la capacidad de generar análisis conjuntos y conclusiones compartidas y, el segundo, la precisión sobre qué ajustes hacer y cuándo ajustar acciones para el cumplimiento de las estrategias, tomando en cuenta, además, los elementos del Proyecto Educativo Institucional.

El Plan de Mejoramiento Educativo inicia con una etapa de Diagnóstico el cual, según las Orientaciones Técnicas para sostenedores y directivos escolares, Plan de Mejoramiento Educativo, nuevo enfoque a 4 años del año 2015, indica que esto permite establecer la línea de base en que se encuentra la gestión institucional y pedagógica, la que se torna información relevante para la construcción de la propuesta de mejoramiento que se implementará anualmente. Esta etapa brinda una oportunidad de aprendizaje para la comunidad educativa, puesto que se funda en un proceso reflexivo y participativo.

Los propósitos de este diagnóstico anual son: Caracterizar y describir la realidad del establecimiento anualmente. Analizar resultados institucionales en función de los objetivos y metas estratégicas del área de resultados. Determinar el nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas al inicio de

cada período de mejoramiento anual, en función de los objetivos y metas estratégicas de las áreas de proceso.

Su implementación comienza con una reflexión participativa analizando los resultados institucionales que abordará en el período anual. Luego del paso anterior, desde una mirada sistémica, se realiza el análisis y evaluación de las prácticas que describen la gestión institucional y pedagógica, teniendo como referente los elementos de gestión que constituyen cada uno de los objetivos estratégicos elaborados en la primera fase del ciclo de mejoramiento. Este proceso, implica que la comunidad educativa podrá estimar si una determinada práctica se relaciona o no con los elementos de gestión del objetivo estratégico<sup>2</sup>. En este sentido, se podrá definir que la práctica que no establece una relación de correspondencia con el objetivo, no aplica.

Una vez que la comunidad educativa ha determinado qué prácticas describen la gestión institucional en función de los elementos de gestión de los objetivos estratégicos, asignará un nivel de calidad a cada una de ellas.

Dentro de los análisis de resultados institucionales, es posible considerar: Resultados de aprendizaje que implica analizar el nivel de la implementación curricular en los distintos niveles y modalidades educativas, resultados educativos: SIMCE, PSU y titulación EMTP, resultados de eficiencia interna: retiro escolar, repitencia y aprobación por asignatura (OIC)<sup>3</sup>, otros resultados que la comunidad educativa considere que se relacionan con los objetivos y metas estratégicas.

Considerando que los resultados institucionales son el producto de los procesos de la gestión técnico pedagógica del establecimiento, se requiere que el análisis de los resultados seleccionados permita identificar los factores de causalidad para la toma de decisiones en la etapa de planificación. En esta etapa, la comunidad educativa analiza datos de evaluaciones y mediciones (internas y externas) que han sido registradas y sistematizadas, para realizar procesos de seguimiento al aprendizaje alcanzado por los estudiantes en distintos ámbitos.

Por otro lado, las Orientaciones Técnicas para sostenedores y directivos escolares, Plan de Mejoramiento Educativo indican importante realizar un

análisis de la gestión institucional el cual esté orientado a evaluar y establecer el nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas que conforman las diferentes dimensiones.

Como segunda etapa para elaborar el plan de mejoramiento institucional PME, está la etapa de planificación anual cuya finalidad es diseñar, para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes y de la gestión institucional, una propuesta que permita avanzar progresivamente hacia el logro de los objetivos y metas estratégicas definidas en la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo.

Según las Orientaciones Técnicas para sostenedores y directivos escolares, los propósitos de esta etapa son: Construir una propuesta de mejoramiento anual, que se sustente en la información obtenida en la etapa de diagnóstico anual y que se relacione con los objetivos y metas estratégicas determinadas en la primera fase y establecer objetivos y acciones anuales para las cuatro áreas de proceso que permitan la mejora continua de los aprendizajes de todos los estudiantes y de la gestión técnico pedagógica.

Para ello es importante transitar por tres subetapas:

Vinculación: Esta subetapa implica que la comunidad educativa analice y estime qué tipo de resultados (aprendizaje, educativos y eficiencia interna) son los que están relacionados con la información obtenida a partir de la asignación de niveles de calidad para cada una de las prácticas evaluadas. A partir de esta relación causal, la comunidad educativa, realizará un proceso de priorización de las dimensiones que abordará durante el periodo anual para cada una de las áreas de proceso para acercarse al logro de los objetivos estratégicos determinados para el ciclo de mejoramiento. Una vez definidas las dimensiones que se abordarán en la etapa de planificación anual, la comunidad educativa determinará qué fase de desarrollo abordará en la subetapa de programación anual.

Definición de metas anuales: Las metas anuales son los resultados cuantitativos a alcanzar a través de la implementación de los períodos anuales.

Para definir una meta, la comunidad educativa tendrá que escoger al menos una. Estas metas se establecen de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa según el análisis de resultados del diagnóstico. Las metas deben ser: Desafiantes: que constituyan un desafío focalizándose en el aprendizaje de todos los estudiantes y movilizan a todos los actores del establecimiento educacional para su logro. Factibles: que la meta sea alcanzable en el tiempo definido. Coherentes: estar planteadas de modo que exista correlación entre las distintas metas planteadas, a lo menos durante el ciclo a cuatro años, de acuerdo a los objetivos y metas estratégicas planteadas.

Programación anual: La programación anual es una subetapa central dentro de la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, ya que permite ordenar y priorizar todas las iniciativas que la institución escolar quiere abordar durante el año escolar, con la finalidad de alcanzar una gestión educativa de calidad que asegure el aprendizaje de todos los estudiantes y el logro de los objetivos y metas estratégicas planteadas en la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo. Para el diseño de los objetivos y acciones anuales, la comunidad educativa debe tener en cuenta la organización estratégica del ciclo de mejoramiento continuo y el diagnóstico anual, dado que se han realizado con la finalidad de resguardar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de manera coherente y ordenada. Para esto, cuentan con una versión impresa al final del documento. Es importante destacar que esta programación debe considerar todos los niveles educativos que posee el establecimiento, desde Educación Parvularia hasta Educación Media y Educación de personas jóvenes y adultos. Para alcanzar estos propósitos, se requiere de una programación anual que considere los siguientes criterios: Coherencia: con la primera fase del ciclo de mejoramiento educativo a cuatro años y coherencia interna entre los objetivos de carácter anual y las acciones diseñadas para su logro. Factibilidad: la programación de objetivos y acciones debe ser posible de implementar durante un año, considerando las condiciones y capacidades de la comunidad educativa.

La programación anual debe tener los siguientes componentes:

Objetivos anuales: Definen las prioridades que la comunidad educativa abordará durante el período anual con el propósito de mejorar los procesos educativos. Los objetivos anuales se definen en función de las dimensiones y prácticas priorizadas en la sub etapa de vinculación y e en coherencia con los objetivos y metas estratégicas planteadas en la primera fase.

Indicador de seguimiento: Es el elemento cuantificador del objetivo anual y permite medir cuánto del objetivo planteado se está logrando durante la implementación, lo que implicará que la comunidad educativa, según el resultado de la aplicación del indicador, tome decisiones respecto de ajustar lo que se está realizando. La información que se obtiene de la aplicación del indicador de seguimiento, constituye un insumo relevante para la etapa de evaluación, dado que es información objetiva que permite indagar en las causas que explican de las características de los procesos. Pueden ser cualitativos o cuantitativos y deben ser cuantificable (estar referido a una unidad de medida conocida por todos los actores del establecimiento educacional) ser relevante (apuntar a lo más significativo del objetivo elaborado) y ser perdurable (poder ser aplicado en diferentes momentos del monitoreo y seguimiento, lo que permite observar la evolución del objetivo)

Acciones: Es el componente de la programación anual que, mediante su ejecución, contribuye al logro de los objetivos. Las acciones permiten la evolución del quehacer institucional, dando sustentabilidad a los procesos educativos para el aprendizaje de todos los estudiantes. Si las acciones no están centradas en el logro de los objetivos y metas planteadas a corto (anual) y mediano plazo (a 4 años) se convierten en actividades aisladas que no aportan al proceso de mejora perseguido. Las acciones que se diseñen para la programación anual, deben incorporar en su formulación los siguientes aspectos:

Nombre de la acción es una síntesis que permite identificar la acción durante el proceso de implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.

Descripción de la acción es la especificación de sus aspectos centrales, detalla en qué consiste, cómo se desarrollará y a quiénes está dirigida (cursos o niveles, asignaturas o núcleos de aprendizaje, algún grupo específico de

estudiantes, etc.). Describir una acción, implica también especificar qué y cuántas actividades se realizarán para implementar la acción.

Respecto a las acciones, en el documento plan de mejoramiento educativo: herramienta de planificación y gestión de la escuela, orientaciones técnicas para sostenedores y equipos escolares 2021, recomiendan que el PME constituya una herramienta efectiva de planificación escolar: para ello, se recomienda definir acciones acotadas en cantidad y realistas en su alcance, es decir, no planificar un exceso de acciones que difícilmente podrán ser implementadas y donde, por tanto, puede perderse el sentido estratégico y pedagógico.

Fechas es la indicación del período en que se desarrollará la acción, fecha de inicio y término. En el caso que requiera ser implementada en varias etapas que exceden el año, deberán volver a incorporarse en la programación anual siguiente.

Responsable es el encargado de asegurar que la acción se implemente de acuerdo a lo planificado, además, deberá estimar y comunicar si dicha acción está aportando a la fase de desarrollo para el cual fue diseñada; en caso contrario, será necesario que el equipo de gestión decida adecuarla para cumplir con el propósito o deshabilitarla.

Recursos para la implementación de la acción es la descripción de los recursos humanos, pedagógicos y técnicos que se necesitan para ejecutar la acción. Por ejemplo: docentes, horas de planificación, data show, fotocopias, material didáctico, entre otros. En este ítem es necesario identificar todos aquellos recursos esenciales para la ejecución de la acción, diferenciando los que requieren financiamiento de aquellos que no lo necesitan. Dado que la descripción de la acción requiere que se especifiquen las actividades que se realizarán para implementar la acción, es necesario que se especifique, en este apartado, qué recursos se utilizarán para las actividades señaladas.

En el documento ¿Cómo utilizar recursos SEP para mejorar la conectividad del establecimiento, de los docentes y/o estudiantes? Del año 2020, se indica que las actividades potencialmente financiables con recursos SEP deben cumplir necesariamente con los siguientes requisitos:

- Que se trate de actividades propias de las áreas o dimensiones que todo PME debe contener.
- Que las actividades se encuentren explicitadas en el correspondiente PME de cada establecimiento y que sirvan de objeto al otorgamiento de la SEP, es decir, al mejoramiento de la calidad de la educación. En este sentido, hay que considerar siempre que el objeto o la compra no constituyen la acción de mejoramiento, sino el recurso.
- Que las acciones de mejoramiento incorporen, en primer lugar, y con especial énfasis, a los estudiantes prioritarios y luego abarquen a los estudiantes preferentes.
- Que dichos gastos no estén asociados al normal funcionamiento o mantención de los establecimientos ni a asuntos administrativos de carácter general.
- Que los componentes remuneracionales de los trabajadores destinados a ejecutar labores propias de esta subvención no comprendan asignaciones o bonificaciones cuyo financiamiento tenga su origen en otras subvenciones especiales o en recursos proveídos especialmente para aquellos efectos.

Programa es el plan, programa y/o estrategia a partir del cual se origina la acción. En este componente, la comunidad educativa podrá definir si la acción se origina a partir de un programa o estrategia del Ministerio de Educación o alguna iniciativa articulada con otra institución.

Respecto al PME y planes normativos, en el documento plan de mejoramiento educativo: herramienta de planificación y gestión de la escuela, orientaciones técnicas para sostenedores y equipos escolares 2021, indica que integrar los objetivos del PME con cada uno de los planes normativos asociados, es mucho más que ordenarlos en un formato único, sino que tiene como objetivo final que todos los planes y acciones contribuyan al logro de los

objetivos de aprendizaje; para el momento actual, sería preciso agregar que estos objetivos deben estar centrados principalmente en la recuperación y nivelación de aprendizajes, en la generación de condiciones seguras y protectoras, y en el desarrollo de la convivencia escolar. Desde un punto de vista estratégico, la integración del PME con los otros planes normativos significa asegurar que los objetivos y sus correspondientes indicadores y metas, identificados en los diferentes procesos de planeamiento estratégico, sean coherentes entre sí, no se contrapongan y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos establecidos en el PEI, así como en la planificación del año escolar 2021 con sus particularidades. La integración de planes se alcanza, fundamentalmente, a través de la definición de acciones comunes lo que permite, además, elaborar un PME con un número más acotado de acciones

Medios de verificación se refieren a las fuentes de información que se utilizarán para evidenciar la contribución de la acción al logro del objetivo y/o cómo estos se relacionan con los aprendizajes de los estudiantes. En este sentido, no sólo se debe hacer referencia a evidencias que permitan demostrar que la acción y sus actividades se implementaron cómo estaba planificado, si no que son los elementos que permitirán establecer el impacto de la acción en la mejora continua.

Financiamiento consiste en declarar con cuál o cuáles estrategias, programas y/o subvención se costearán los recursos señalados en el punto de 'Recursos para la implementación de la acción', y los costos aproximados que estos tienen.

Como tercera etapa está la implementación, monitoreo y seguimiento de la programación anual donde se ejecutan las acciones diseñadas para alcanzar los objetivos de carácter anual y, por consecuencia, los objetivos y metas estratégicas en el contexto de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Junto con la ejecución de las acciones, la etapa de Implementación contempla procesos de monitoreo y seguimiento que permiten estimar, durante la ejecución del PME, el impacto de las acciones planificadas para el logro de la propuesta de mejoramiento diseñada por la comunidad educativa.

Los propósitos de esta etapa son: Implementar la propuesta de mejoramiento diseñada para el periodo anual en función de los objetivos y metas estratégicas y estimar si lo que se ha planificado para el período contribuye al logro de los objetivos anuales, en función de poder hacer ajustes que se requieran. Para ello, una vez que la comunidad educativa, liderada por el sostenedor y el equipo directivo del establecimiento, comienza la implementación de las acciones anuales, se requiere dar inicio a los procesos de monitoreo y seguimiento que permitan recopilar información útil y confiable para estimar periódicamente el avance en el cumplimiento de los objetivos del período anual y realizar, oportunamente, las adecuaciones necesarias a las acciones, para el logro de los objetivos y las metas anuales establecidas.

Este sistema de monitoreo permitirá: Visibilizar los problemas de gestión, recursos y de capacidad técnica que afectan la ejecución de las acciones, establecer brechas entre aquello que se ha planificado y lo que se está implementando, analizar la coherencia y factibilidad de las acciones para tomar decisiones que impliquen mantener, modificar, deshabilitar o crear nuevas acciones para el logro de los objetivos anuales y analizar el grado de compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa con los procesos de mejoramiento.

Para ello es importante monitorear las acciones, hacer seguimiento a los objetivos y metas, pues esto es fundamental para la siguiente etapa: la evaluación del periodo anual.

La fase de evaluación anual corresponde al periodo en el cual el establecimiento ya está cerrando su Plan y debe reflexionar respecto de lo logrado durante el año y de aquello que se presenta como un desafío para el año siguiente. El establecimiento evalúa globalmente la gestión e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo; junto con esto, evalúa, además, el logro de las Metas educativas y de aprendizajes y el logro de los Objetivos asociados a los procesos de mejoramiento, junto con ello, establece las brechas entre lo proyectado y lo alcanzado.

Los propósitos de la evaluación son: Estimar la brecha entre lo que se planificó y lo que efectivamente se implementó en el periodo anual y el grado

de avance que se está obteniendo para el logro de los objetivos estratégicos y levantar información relevante a considerar en el diseño del próximo periodo anual.

Esta etapa permite medir y estimar el impacto en la mejora de los procesos técnico pedagógicos y de los aprendizajes de los estudiantes de las acciones implementadas, para esto, es necesario realizar un análisis crítico de aspectos cuantitativos y cualitativos asociados a objetivos y metas. Para estimar el logro de los objetivos anuales, es necesario analizar cómo las acciones implementadas han impactado en el logro de éstos y cómo impactaron en la evolución del nivel de calidad de las prácticas seleccionadas. Respecto del logro de las metas anuales, se requiere comparar los datos finales obtenidos para cada uno de los resultados abordados, con su respectiva meta, con la finalidad de establecer la brecha existente y lo que representa desde el punto de vista de la movilidad de los aprendizajes

## **Marco contextual**

### **Información institucional**

En los últimos años el Liceo Municipal Río Claro se ha caracterizado por promover distintas áreas del conocimiento a través de la robótica, las artes, el deporte, el cuidado del medio ambiente y la formación ciudadana, todo en un ambiente de respeto mutuo.

El Liceo Municipal Río Claro es un establecimiento educacional que cuenta con todos los niveles de enseñanza, desde Prekínder hasta 4° año medio, con un curso por nivel. Para llevar a cabo el PEI del establecimiento se cuenta con una dotación docente de 34 personas, 14 asistentes de la educación y 6 asistentes de la educación profesionales, quienes trabajan mancomunadamente para llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional.

## **Reseña Histórica**

La historia de la educación pública en Río Claro cuenta con una trayectoria de más de ciento cuarenta años. Actualmente depende del DEM (Dirección de Educación Municipal) de la Ilustre Municipalidad de Yumbel.

Los primeros antecedentes de la educación pública en la localidad de Río Claro señalan que la primera escuela del lugar se instaló en la década de 1870 atendiendo a una población escolar mixta. Según consta en los registros el 11 de agosto de 1885 comenzó a funcionar la escuela de hombres de El Arenal. La iniciativa de instalar una escuela en Río Claro surge por la necesidad de educar a los niños y por la motivación personal de don Pedro José Jiménez, quien entregó en calidad de préstamo un amplio sitio con una casa de adobe para utilizarla como escuela, la cual tomó por nombre Escuela N° 6 de varones, en la cual trabajaba un sólo profesor y se impartían clases de lunes a viernes de 1° a 6° año de preparatoria.

El terremoto de 1939 afectó gravemente la infraestructura de la escuela, obligando a buscar un nuevo espacio físico para continuar con su labor. Nuevamente personas influyentes de la comunidad gestionaron el arriendo de una casa perteneciente a don Néstor Cáceres, la cual estaba ubicada frente a lo que hoy es el conocido almacén “La bandera azul”. En este espacio trabajó un mayor número de profesores, la matrícula aumentó y se dividió a los estudiantes por curso, en salas independientes, todo este proceso fue dirigido por el Sr. Julio César Carrasco Jara.

En este mismo lugar y ante la inexistencia de un colegio exclusivo de señoritas se acordó que los estudiantes compartieran este espacio y funcionaran en jornadas alternas la Escuela de hombres N° 6 y la nueva Escuela de señoritas N° 17 con profesores y directores distintos, el Sr. Julio César Carrasco Jara y la Sra. Raquel Quilodrán respectivamente.

Alrededor del año 1950 continúa aumentando la matrícula, por lo que las escuelas existentes ya no podían seguir funcionando en la misma infraestructura y las autoridades de la época, nuevamente con la férrea colaboración de la comunidad local, deciden levantar una construcción pensada

exclusivamente en el trabajo pedagógico, ya que anteriormente los espacios utilizados habían sido solo casas acondicionadas para ser escuelas.

En 1951 se hace realidad esta nueva construcción, una casona de estilo colonial de ladrillo, cuyo jefe de obra fue el Sr. Francisco Marín. Alrededor del año 1970, nuevamente por la alta demanda de matrícula, se crean cursos paralelos y se gestiona la creación del 7º y 8º año básico, que por primera vez pasaron a ser mixtos, modificando además el nombre del establecimiento, el que pasó a llamarse “Escuela coeducacional N° 69 Ignacio Carrera Pinto”, la que a partir del año 1978 fue dirigida por un solo director, el Sr. Alejandro Baier Quevedo, quien anteriormente se desempeñaba como subdirector. Bajo su gestión se crea el 1º año medio como curso dependiente de la escuela consolidada Claudio Matte de Talcahuano y así gradualmente hasta conseguir la enseñanza media completa. Los/as profesores/as de educación general básica que trabajaban en ese nivel fueron autorizados para ejercer docencia en enseñanza media en 1981, año en que la administración de la educación pública pasó a ser administrada por las municipalidades, fue nombrada como Escuela E N° 1130, la que el mismo año por contar con enseñanza pre básica, general básica, media científico humanista completa y diferencial; cambió su nombre a Liceo Municipal C-77 Río Claro, según consta en el decreto del 19 de agosto 47.89/1981.

Durante estos años ha formado a niños, niñas y jóvenes pasando por varias generaciones, que hoy son profesionales y que aportan junto a sus hijos e hijas al desarrollo de nuestro país.

### **Entorno**

Río Claro es un pequeño poblado perteneciente a la comuna de Yumbel, a 12 kilómetros de distancia, se encuentra ubicado al costado poniente y en la ribera del río del cual toma su nombre, emplazado en el valle central de la región del Bío-Bío, siendo su capital provincial la ciudad de Los Ángeles. La localidad se caracteriza por ser una zona con una alta ruralidad.

Económicamente la localidad concentra su actividad en el área agrícola y forestal, siendo sus principales fuentes de trabajo la producción de hortalizas, cerezas, frutillas, viñedos y la explotación forestal.

El liceo se encuentra ubicado en el centro de la zona urbana de Río Claro, lo que facilita al acceso de los/as estudiantes que se encuentran próximos al establecimiento, sin embargo, a los/as estudiantes provenientes de la zona rural se les dificulta el acceso debido a la lejanía de sus hogares y a la baja o nula frecuencia de locomoción pública.

Respecto a la estructura interna del liceo, nuestros/as estudiantes provienen de distintos sectores de las comunas de Yumbel y San Rosendo tales como Cerro Parra, Yahuillo, Macal, Turquía, entre otros. En cuanto al nivel socio económico de nuestros/as estudiantes, en promedio pertenecen al 2° decil de ingresos, es decir, se encuentran entre las familias más vulnerables del país. El IVE-SINAE 2020 (Índice de Vulnerabilidad del Establecimiento) de Enseñanza Básica es de 92% y para la Enseñanza Media es de 99%. Mientras que el IVE Comunal es de 91%. A pesar de la alta vulnerabilidad de nuestros/as estudiantes, ellos/as muestran grandes expectativas de acceder a la educación superior y convertirse en técnicos y/o profesionales al servicio del país.

### **Síntesis de los componentes del PEI**

Visión	Ser un liceo con sólidos principios éticos y valóricos tales como responsabilidad, fraternidad, solidaridad y respeto, para forjar estudiantes con altas expectativas académicas, reflexivos, críticos y responsables, con una sólida formación valórica y ciudadana, con conciencia ecológica y sustentable para las generaciones futuras, relevando la importancia de la salud y la calidad de vida para contribuir a una sociedad plural, sustentable, fraterna y sana.
Misión	Ofrecer a nuestros/as estudiantes una educación integral y de calidad que les permita desarrollar sus habilidades, destrezas y competencias éticas, valóricas, sociales, culturales y cognitivas, a través de una sólida formación ciudadana, utilizando estrategias desafiantes contextualizadas a la cultura local.
Sello 1	Educación en valores y formación para la ciudadanía.
Sello 2	Formación para una cultura ecológica y sustentable.
Sello 3	Educación para la salud y calidad de vida.

Valores y Competencias	Los valores que nuestra unidad educativa perfila son: responsabilidad, fraternidad, solidaridad y respeto en el actuar cotidiano y el medio ambiente. Por su parte, desarrollaremos diversos aspectos de las competencias, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólida formación valórica y ciudadana</li> <li>• Conciencia ecológica y sustentable</li> <li>• Promoción de hábitos de vida saludables y calidad de vida</li> </ul>
------------------------	---

**Vinculación PEI**

Sello	Plan de Convivencia Escolar	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Plan de Seguridad Escolar	Plan de Formación Ciudadana	Plan de Inclusión	Plan de Desarrollo Profesional Docente
-------	-----------------------------	--	---------------------------	-----------------------------	-------------------	--

Educación en valores y formación para la ciudadanía.	El Reglamento Interno se elaboró participativamente entre los estamentos del establecimiento, posteriormente se socializó por medio de la entrega a todos los apoderados de un extracto del instrumento, por tanto, se	El instrumento se elaboró y socializó de forma participativa entre estamentos, generando una batería de actividades que perfilen el sello, tales como, por ejemplo: Tranvers	El instrumento construyó y socializó de forma participativa entre estamentos, perfilando con ello un trabajo mancomunado y respetuosos de las diversas opiniones referente a la temática	El instrumento se construyó y socializó de forma participativa entre estamentos, generando una batería de actividades que perfilen el sello, tales como, la promoción de deberes y	El instrumento se construyó y socializó de forma participativa entre estamentos, generando actividades que perfilen el sello, tales como: charlas y exposiciones sobre temáticas de	El instrumento se construyó y socializó de forma participativa entre estamentos, generando una serie de actividades que perfilen el sello, tales
--	--	--	--	--	---	--

	<p>aseguró que dentro del eje formativo, la participación es un imperativo. Se contempla la realización de charlas y seminarios para la prevención del acoso escolar, ciberbullying entre otros. A su vez, se generarán procesos para fortalecer las habilidades sociales de la comunidad educativa</p>	<p>alizer en el Currículum acciones tendientes a situar los temas de sexualidad, afectividad y género respetando las divergencias y el pluralismo. Además se complementó con aporte de redes de apoyo internas y</p>	<p>de la seguridad escolar tales como: simulacros, charlas preventivas, material de difusión, capacitaciones, etc.</p>	<p>derechos de los estudiantes, conversatorios, organización de torneos de debate, ciclos de cine con temáticas sobre el respeto a los derechos humanos, talleres, charlas, seminarios y elección democráticas del centro de estudiantes como ejes de la creación de valores</p>	<p>inclusión, capacitaciones internas, talleres con especialistas (fonoaudióloga, kinesiólogo, psicólogo, asistente social, nutricionista, coordinadora (PIE), evaluación de especialista externa (neuróloga), codocencia y trabajo colaborativo</p>	<p>como: seminarios y capacitaciones, asignación de tiempo curricular para fomentar el trabajo valórico y formativo a través de las jefaturas de curso, participación de distintos profesionales en actividades</p>
--	---	--	--	--	--	---

		externas		ciudadanos.	asignando tiempo de libre disposición para articular en diversas asignaturas.	formativas externas, redes de maestros, redes de liceos, mesas preventivas, etc.
Formación para una cultura ecológica y sustentable.	La elaboración fue participativa, posteriormente se socializó. Se generarán actividades tales como: Yo me comprometo con mi comunidad, Yo Reutilizo y Reciclo.	El instrumento se construyó y socializó de forma participativa entre estamentos, generando una serie de actividades que perfilen el sello, tales	El instrumento se construyó y socializó de forma participativa entre estamentos, a su vez, se potenció en este aspecto la necesidad de ocuparse de la	El instrumento se construyó y socializó de forma participativa entre estamentos, teniendo como eje la gestación de debates de interés público,	El instrumento se construyó y socializó de forma participativa entre estamentos, generando una serie de actividades que perfilen el sello, tales como:	El instrumento se construyó y socializó de forma participativa entre estamentos, dando un énfasis especial, en dotar

		<p>como por ejemplo: Taller de educación para una vida saludable y responsable dirigidos a la comunidad educativa, con el apoyo de CONAF y Bomberos.</p>	<p>calidad del agua potable que tiene nuestra comunidad educativa, y el mejoramiento sustantivo de los espacios comunes recreativos, sobre todo el patio externo.</p>	<p>como: uso de los espacios naturales como recursos educativos, fomento del cuidado de espacios saludables libres de contaminación, el respeto por el medio ambiente, entre otras temáticas de la contingencia medioambiental.</p>	<p>charlas, talleres, capacitaciones y exposiciones de profesionales que releven la temática socioambiental como un elemento específico en la inclusión de los seres humanos.</p>	<p>de competencias en el profesorado para utilizar los espacios del entorno natural como un recurso que entregue infinitas posibilidades de enseñanza y aprendizaje.</p>
--	--	--	---	---	---	--

Educación para la salud y calidad de vida.	Se construyó de forma participativa y se socializó con todos los apoderados/as de la unidad educativa, incorporando en el instrumento, las siguientes actividades: Yo participo en mi Comunidad Escolar promoviendo estilo de vidas saludable en niños y niñas, Previendo el consumo de drogas	El instrumento se construyó y socializó de forma participativa entre estamentos, generando la incorporación de diversas actividades propendientes a cuidar la salud y la calidad de vida. Tales como simulacros, elaboración de material preventivo.	El instrumento se construyó y socializó de forma participativa entre estamentos, generando la incorporación de diversas actividades propendientes a cuidar la salud y la calidad de vida. Tales como simulacros, elaboración de material preventivo.	El instrumento se construyó y socializó de forma participativa entre estamentos, dando énfasis en el desarrollo de la autoestima y desarrollo y estimulación de las competencias para el logro de una mejor calidad de vida y salud.	El instrumento se construyó y socializó de forma participativa entre estamentos, dando énfasis en el desarrollo de la autoestima y desarrollo y estimulación de las competencias para el logro de una mejor calidad de vida y salud.	El instrumento se construyó y socializó de forma participativa entre estamentos, dando énfasis en el desarrollo de la autoestima y desarrollo y estimulación de las competencias para el logro de una mejor calidad de vida y salud.
--	--	--	--	--	--	--

	y alcohol (SENDA) Prevención del Embarazo adolescente y Enfermedades de Transmisión Sexual. Recreos activos.	distintos profesionales especialistas en la materia.		referencia a la promoción y cuidado de la salud de forma integral.		des profesional es en los docentes, entre otras actividades formativas que van en directa relación con el sello.
--	--	--	--	--	--	--

### Diagnóstico institucional

#### Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
Educación en valores y formación para la	El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes	La directora instaure una cultura de altas expectativas en la	El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un	El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del

<p>ciudadanía.</p>	<p>que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y que cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos desde la perspectiva de la formación para la ciudadanía. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementar mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar, asegurando una formación de calidad en</p>	<p>comunidad educativa, fortaleciendo la formación para la ciudadanía entre los estudiantes. La directora es pro activo y moviliza al establecimiento o en la mejora continua y activa en lo referido a la formación para la ciudadanía.</p>	<p>sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.</p>	<p>personal según las necesidades pedagógicas y administrativas para implementar acciones de formación ciudadana. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles en formación ciudadana y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.</p>
--------------------	---	--	---	---

	lo referente a su comportamiento en sociedad.			
Formación para una cultura ecológica y sustentable.	Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos, instándoles a ser buenos ciudadanos y respetuosos con su medio natural. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas, instándoles a desarrollar	La directora insta un ambiente cultural y académicamente estimulante para la convivencia armónica con el medio ambiente. El establecimiento cuenta con un proyecto educativo institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución, en especial lo referido a la sustentabilidad ambiental e implementa	El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos a través del uso educativo del medio natural. El establecimiento construye una identidad positiva y ambientalmente sustentable, que genera sentido de pertenencia y motiva la	El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes en el ámbito medioambiental, para potenciar el proyecto educativo institucional. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso, para potenciar los aprendizajes basados en el

	destrezas y competencias sustentables con el medio ambiente.	una estrategia efectiva para difundirlo.	participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.	respeto y conservación del medio ambiente.
Educación para la salud y calidad de vida.	La directora y el equipo técnico pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo para perfilar una educación para la salud y la calidad de vida que permita el intercambio de los recursos generados. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades	El establecimiento o recopila y sistematiza continuamente los datos sobre la calidad de vida de sus estudiantes, características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevante y la satisfacción de apoderados del establecimiento. La directora instaura un ambiente laboral colaborativo y	El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto, buen trato y de calidad de vida, entre todos los miembros de la comunidad educativa.	El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño, para perfilar una buena y sana calidad de vida. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, sustentable y con una calidad de vida que permite desarrollar

	sociales, de salud, calidad de vida, afectivas y conductuales, y que cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	comprometido con la tarea educativa, la calidad de vida y la salud.		integralmente a sus miembros.
--	---	---	--	-------------------------------

### Autoevaluación Institucional: Gestión Institucional

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido (de cumplimiento los objetivos relaciólas a acciones ejecutadas?	<p>Gestión Pedagógica: los objetivos planteados se lograron en un nivel óptimo de acuerdo a las acciones planteadas sin embargo algunas son factibles de mejorar.</p> <p>Convivencia: los objetivos planteados y las acciones realizadas éstas se cumplieron en un nivel óptimo de desempeño.</p> <p>Liderazgo: los objetivos son pertinentes, algunas de las acciones no fueron ejecutadas de acuerdo a lo planificado.</p> <p>Recursos: los objetivos planteados se lograron en un nivel óptimo de acuerdo a las acciones planteadas</p>
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué	En términos generales los objetivos y acciones ejecutadas generaron un impacto positivo en nuestra comunidad identidad, posibilidad de aprendizaje

	cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	diverso en terreno, motivación, formación cívica y ciudadana, conciencia ecológica y medio ambiental, desarrollo de la argumentación y del pensamiento crítico (debates, conversatorios) como se evidencia en las encuestas aplicadas a los participantes de los distintos estamentos (apoderados, estudiantes, docentes, asistentes de la educación)
Dimensiones	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	El nivel de desarrollo de PME 2020 fue óptimo de acuerdo a lo planificado y elaborado, sin embargo, debemos fortalecer el ámbito de liderazgo, ya que allí se presentaron las mayores dificultades en las diversas acciones a ejecutar. Se debe potenciar la gestión pedagógica, con diversas estrategias. En convivencia se cumplieron los objetivos planteados de manera óptima sin embargo debemos fortalecer algunas acciones. En Recursos, el nivel de logro fue óptimo de acuerdo a lo planificado.
Dimensión de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	Hemos cumplido en un 90% las metas propuestas en nuestro nuevo ciclo de mejoramiento educativo 2020
Dimensión de resultados	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestran efectos respecto del logro de los objetivos?	Metas en Gestión Pedagógica: Los docentes han mejorado sus prácticas pedagógicas lo que ha permitido avances tanto en los resultados de eficiencia interna como en la evaluación docente.

		Metas Liderazgo: Las metas propuestas no se alcanzaron en un nivel deseado dado que en el equipo directivo y técnico pedagógico hubo reiteradas licencias médicas, lo que dificultó el cumplimiento de las metas pero aun así los objetivos propuestos se llevaron a cabo.
Dimensión de resultados	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Las articulaciones entre pares, salidas pedagógicas, talleres deportivos, generación de espacios de toma de decisiones, utilización de recursos didácticos y tecnológicos , comunidad activa, llevar la sana convivencia a las diversas jornadas institucionales, capacitación para el personal que deberá ser adaptada a la contingencia (pandemia) así también Observación de clases, Retroalimentación y Cobertura Curricular, adaptada a las condiciones debido a la contingencia de pandemia que se vive.
Dimensión de resultados	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Se deben mejorar y optimizar los procesos de acompañamiento y retroalimentación docente. Se deben mejorar los canales de comunicación para un trabajo más eficaz y eficiente en la unidad educativa para lograr una convivencia escolar armónica y democrática. Se debe desarrollar un programa de capacitación acorde a las necesidades de los funcionarios previo diagnóstico. Se debe mantener el

		monitoreo de asistencia a clases ya que es una práctica instalada.
--	--	--

### Autoevaluación Institucional: Implementación de Planes

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto nos avanzados en la implementación de esta política en escuela/liceo?	Elaborado en un 100%. Debido a la contingencia se están realizando actividades de forma virtual y atención a distancia como, por ejemplo:  Implementación de página web de convivencia escolar. Equipo de convivencia en pleno para el trabajo en línea a través de horarios establecidos para el teletrabajo con toda la comunidad educativa. Videos con temáticas diversas como prevención del abuso sexual, estrategias de autocuidado en cuarentena, control de ansiedad y estrés.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia	¿Qué nos falta por mejorar?	Sistematizar las acciones a través del cumplimiento del cronograma del

<p>Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)</p>		<p>monitoreo y evaluación de las actividades. Mejorar la gestión con las redes de apoyo externas (instituciones de educación superior, tribunales, PDI, Carabineros, entre otras). Mejorar la participación en la actualización y socialización del reglamento interno de la nuestra comunidad educativa.</p>
<p>Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)</p>	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?</p>	<p>El plan está elaborado en su 100%. Debido a la contingencia se están realizando las siguientes actividades por trabajo remoto a través de los profesores jefes y equipo de convivencia.</p>
<p>Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)</p>	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>Sistematizar las acciones a través del cumplimiento del cronograma del monitoreo y evaluación de las actividades. mejorar la gestión con las redes de apoyo externas (CESFAM, oficina de la mujer, etc)</p>

<p>Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)</p> <p>Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)</p>	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?</p>	<p>El plan está elaborado en su 100%. Vinculación con profesional de la municipalidad de la educación (prevención de riesgos) Debido a la contingencia se están realizando actualizaciones de plan en relación a temas de protocolos de sanitización y limpieza.</p>
<p>Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)</p> <p>Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)</p>	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>Actualizar, socializar y sistematizar las acciones a través del cumplimiento del cronograma del monitoreo y evaluación de las actividades. Mejorar las redes de apoyo externas (Bomberos, ACHS, Carabineros, Posta, entre otros</p>
<p>Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)</p> <p>Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)</p>	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?</p>	<p>Hemos actualizado nuestro reglamento de convivencia ajustándose a la ley 20.609 y 20.845 de inclusión y no discriminación.</p>

Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión) Política de	¿Qué nos falta por mejorar?	Mejorar y ajustar el Plan de Apoyo a la Inclusión a la normativa nacional
--	-----------------------------	---

Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)		vigente. Crear acciones institucionales para generar una cultura inclusiva y antidiscriminatoria.
--	--	---

Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Plan elaborado en su 100%. Ajustar las actividades planificadas a la realidad debido la contingencia como conversatorios virtuales contando con la invitación de diversos profesionales. Brindar instancias de participación reactivando centro de estudiantes y centro de padres y apoderados.
---	---	---

<p>Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)</p> <p>Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)</p>	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>Actualizar, socializar y sistematizar las acciones a través del cumplimiento del cronograma del monitoreo y evaluación de las actividades. Mejorar las redes de apoyo externas (instituciones de educación superior, SERVEL, Organizaciones</p>
		<p>Comunitarias, entre otras)</p>
<p>Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)</p> <p>Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)</p>	<p>¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente, de su comunidad?</p>	<p>Capacitaciones docentes en diversas áreas según especialidad. - apoyo en las distintas etapas y falencias en evaluación docente. - coordinar implementación de mentorías para apoyar a aquellos profesionales que lo requieran.</p>

Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	Considerará acción de mejora que involucren/considera la formación/capacitación de sus docentes en el transcurso del año?	Sí y no solo para docentes sino también para los asistentes de la educación.
--	---	--

### **Autoevaluación Institucional: Implementación Curricular**

Pregunta	Respuesta
Describa la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión	Baja conectividad de los estudiantes debido a la residencia afectando negativamente la implementación y cobertura curricular. Acceso limitado a recursos tecnológicos (computadores, tablets, impresora, internet, entre otros) para realizar trabajo remoto. Bajo nivel de escolaridad de los

	padres y/o apoderados lo que dificulta el apoyo académico en el hogar. Dificultades sociales, alto nivel de vulnerabilidad de nuestros estudiantes 92% Enseñanza Básica y 99% Enseñanza Media
¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?	Todos los elementos mencionados anteriormente impactan negativamente en la cobertura curricular no pudiendo cumplir con el curriculum nacional priorizado debido a la contingencia que se vive por pandemia.

<p>¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?</p>	<p>Con la adquisición de libros, materiales e insumos que abordasen las diversas temáticas curriculares. Con la realización de capacitaciones en el ámbito de la evaluación. Con el monitoreo permanente de la cobertura curricular y los resultados de aprendizajes. Pero debido a la contingencia no se ha podido implementar a cabalidad. Se llevará a cabo la priorización curricular emanada desde el Ministerio de Educación.</p>
<p>¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?</p>	<p>Las actividades curriculares y extracurriculares están diseñadas en estrecha relación con los sellos institucionales. Se ha enfatizado en Formación ciudadana con la realización de conversatorios, salidas pedagógicas, en la implementación</p>
	<p>del currículum propiamente tal, todos estos presente en nuestro PEI.</p>

### **Análisis de resultados**

Pregunta para el Análisis	Respuesta
<p>De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?</p>	<p>Aprobación por asignatura: 100%. Rendimiento del establecimiento: nivel medio. PSU: falta de interés en el área universitaria. SIMCE: los resultados tienden a mantenerse en rangos satisfactorios en las diversas asignaturas y niveles acordes con la realidad sociocultural.</p>

<p>¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?</p>	<p>La aplicación de los ensayos SIMCE y la articulación entre pares ayudaron a tener resultados estables en las diferentes mediciones estandarizadas del MINEDUC. Capacitaciones y auto perfeccionamientos realizadas por los docentes de nuestro establecimiento. Apoyo de co-docencia en el aula. Apoyo de los diversos actores como equipo de convivencia, multiprofesional, de área de gestión en complementar los procesos de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes. Compromiso de los funcionarios.</p>
<p>¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?</p>	<p>Se han consolidado prácticas institucionales sin embargo debido a la contingencia no se ha permitido la instalación de las mismas. Se debe</p>
	<p>instalar un proceso permanente de autoevaluación institucional, que nos permita detectar los logros y dificultades para lograr una mejora continua sostenida en el tiempo</p>

**Fortalezas y debilidades de mejoramiento**

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades

<p>Gestión Pedagógica</p>	<p>Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes</p>	<p>Equipo docente comprometido y con muy buenos resultados en el proceso de Evaluación docente, lo que permite la mejora de sus prácticas pedagógicas, junto al acompañamiento del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico. Las salidas pedagógicas eran una práctica instalada, pero debido a la contingencia serán reemplazadas por otras acciones adecuadas a la situación actual. Se</p>	<p>Los docentes adaptan su trabajo pedagógico a la situación de contingencia, utilizando las herramientas necesarias para aplicar estrategias innovadoras. El profesorado valora el trabajo colaborativo como un medio de mejora continua y se compromete a consolidarlo, ajustándose a los requerimientos de la situación de</p>
---------------------------	--	--	---

		dispondrá de horas para contratar diversos profesionales para mejorar el trabajo pedagógico en aula.	pandemia. Equipo competente para llevar a cabo un Plan Lector, ajustándose a los requerimientos de la situación de pandemia. En 1° y 2° básico se aplica el Programa de leo primero
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.	El Equipo Directivo y Técnico Pedagógico lidera democrática y comprometidamente los procesos de planificación, articulación, conducción y evaluación institucional.	El Equipo Directivo y Técnico Pedagógico fortalece y mejora los procesos internos, a través del liderazgo democrático en la gestión institucional.
Convivencia Escolar	Procedimiento y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de estudiantes, al	El establecimiento cuenta con un Equipo de Convivencia activo y comprometido compuesto por Encargada de Convivencia,	El Equipo de Convivencia se organiza, planifica e implementa nuevas estrategias de apoyo a la

	incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.	Orientadora, Psicólogo y Trabajadora Social. El establecimiento cuenta con un Reglamento Interno actualizado y acorde a la normativa vigente.	comunidad educativa, a través de diversos medios tecnológicos de teletrabajo de acuerdo a la contingencia. El establecimiento realiza un trabajo integrado y participativo en la actualización anual del Reglamento Interno con todos los estamentos, acorde a la contingencia.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.	Se ha mejorado el proceso de gestión en la adquisición de los recursos humanos, financieros y educativos solicitados para la implementación de los procesos educativos.	El mantener la buena gestión en la adquisición de recursos, impacta positivamente en los procesos educativos y del quehacer institucional.

## Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	Implementar un sistema de trabajo remoto que garantice el monitoreo, seguimiento, evaluación y retroalimentación del trabajo pedagógico de los docentes. Los docentes planifican su trabajo pedagógico de acuerdo a la priorización curricular ministerial de objetivos de aprendizaje en cada asignatura, debido a la pandemia, resguardando un aprendizaje significativo y contextualizado, que incluya la evaluación formativa teniendo presente el aspecto socioemocional de todos los estudiantes.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	La directora practica un liderazgo activo y democrático con todos los estamentos de la unidad educativa, mejorando los canales de comunicación para garantizar el trabajo comprometido, colaborativo y participativo de toda la comunidad institucional.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?	Las diversas acciones que se llevaron a cabo durante el año escolar anterior por el Equipo de Convivencia fueron bien evaluadas por la comunidad educativa. El Equipo Directivo, Técnico Pedagógico y de Convivencia Escolar reconocen que se debe implementar una nueva forma de planificar, diseñar y ejecutar una modalidad de trabajado acorde a la contingencia, considerando aspectos de la normativa, utilizando medios tecnológicos para su ejecución remota, dirigida a todos los estamentos.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que	La gestión de recursos fue bien administrada, ya que se adquirieron los elementos solicitados, principalmente aquellos que favorecen el proceso de

<p>llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?</p>	<p>enseñanza aprendizaje en el aula. Las capacitaciones deben ser pertinentes, según diagnóstico, consensuadas y planificadas con el personal, de acuerdo con las reales necesidades detectadas en la comunidad educativa. Elaboración de Plan de retorno operativo de limpieza y sanitización del establecimiento educacional por la pandemia.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?</p>	<p>Los resultados de eficiencia interna han mejorado gradualmente de acuerdo a los resultados obtenidos en comparación a años anteriores. Los Talleres extraescolares funcionan distintos a años anteriores para captar a los estudiantes interesados y mejorar los resultados en áreas tales como participación extraescolar en competencias distintos niveles. Mejoran las metodologías y estrategias para elevar los resultados SIMCE y PSU. Retomar la cobertura curricular pendiente de acuerdo a la priorización.</p>

### Plan de mejoramiento

#### Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cantidad de indicadores	Cantidad de acciones
Gestión Pedagógica	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula.	Fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes a través de la implementación	Implementación de comunidades profesionales de aprendizajes orientadas a	2	2

	*Apoyo al desarrollo de los estudiantes.	n de las comunidades profesionales de aprendizajes, que conlleve a un avance en los resultados académicos y en la formación integral de todos los estudiantes.	fortalecer las prácticas docentes que permitan recuperar los aprendizajes rezagados de los estudiantes producto de la pandemia.		
Liderazgo	*Liderazgo del director. *Panificación y gestión de resultados.	Progresar hacia el liderazgo activo y democrático de la comunidad educativa, promoviendo una cultura de altas expectativas que permitan mejorar los resultados de eficiencia interna e instaurar un ambiente	Creación de un plan de trabajo que propicie un liderazgo activo y democrático para mejorar la gestión institucional propiciando un ambiente cultural, colaborativo y académicamente estimulante.	2	2

		cultural, colaborativo y académicamente estimulante.			
Convivencia Escolar	*Formación. *Convivencia escolar. *Participación y vida democrática.	Generar una cultura de convivencia escolar positiva acorde a la normativa vigente y a las necesidades socioemocionales, propiciando instancias de participación democrática que potencien los sellos establecidos en nuestro PEI contribuyendo en los procesos pedagógicos y formativos de nuestros estudiantes.	Ejecución del plan de gestión de la convivencia escolar orientado a dar respuestas a las necesidades socioemocionales, recreativas, culturales y participativas de la comunidad educativa.	2	2

Gestión de Recursos	*Gestión de personal. *Gestión de los recursos educativos.	Afianzar el sistema de gestión de los recursos humanos, educativos y financieros a través de una adecuada utilización y optimización de estos, alcanzando la formación integral y mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes, velando por el cumplimiento de la normativa y los protocolos entregados por el MINSAL.	Implementación de un modelo de gestión orientado a organizar el funcionamiento del establecimiento, garantizando la ejecución de todas las acciones pedagógicas, administrativa y de salud.	2	2
---------------------	---	---	---	---	---

**Indicadores**

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción del Indicador.
-----------	------------	-----------	----------------------------

Gestión Pedagógica	Implementación de comunidades profesionales de aprendizajes orientadas a fortalecer las prácticas docentes que permitan recuperar los aprendizajes rezagados de los estudiantes producto de la pandemia.	Porcentaje de ejecución del plan de trabajo colaborativo.	Apoyo a los estudiantes.
Gestión Pedagógica	Implementación de comunidades profesionales de aprendizajes orientadas a fortalecer las prácticas docentes que permitan recuperar los aprendizajes rezagados de los estudiantes producto de la pandemia.	Porcentaje de ejecución del plan de trabajo colaborativo.	Trabajo colaborativo.
Liderazgo	Creación de un plan de trabajo que propicie un	Porcentaje de cumplimiento del plan de acción	Plan de acción.

	liderazgo activo y democrático para mejorar la gestión institucional propiciando un ambiente cultural, colaborativo y académicamente estimulante.		
Liderazgo	Creación de un plan de trabajo que propicie un liderazgo activo y democrático para mejorar la gestión institucional propiciando un ambiente cultural, colaborativo y académicamente estimulante.	Porcentaje de participación en actividades.	Actividades realizadas.

Convivencia Escolar.	Ejecución del plan de gestión de la convivencia escolar orientado a dar respuestas a las necesidades socioemocionales, recreativas, culturales y participativas de la comunidad educativa.	Porcentaje de ejecución planes de trabajo CCAA y CCPP.	Planes de trabajo.
----------------------	--	--	--------------------

Convivencia Escolar.	Ejecución del plan de gestión de la convivencia escolar orientado a dar respuestas a las necesidades socioemocionales, recreativas, culturales y participativas de la comunidad educativa.	Porcentaje de ejecución del plan de gestión de convivencia.	Gestión de la convivencia.
----------------------	--	---	----------------------------

Gestión de Recursos.	Implementación de un modelo de gestión orientado a organizar el adecuado funcionamiento del establecimiento, garantizando la ejecución de todas las acciones pedagógicas, administrativa y de salud.	Número de capacitaciones realizadas.	Se generará una carta Gantt con las capacitaciones realizadas en el periodo.
Gestión de Recursos.	Implementación de un modelo de gestión orientado a organizar el adecuado funcionamiento del establecimiento, garantizando la ejecución de todas las acciones pedagógicas, administrativa y de salud.	Porcentaje de compras efectivamente realizadas.	Se llevará control tipo bitácora de las solicitudes de compra versus guías de entrega.
	establecimiento, garantizando la ejecución de todas las acciones pedagógicas, administrativa y de salud.		

### Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
-----------	--------------------

Objetivo Estratégico	Fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes, a través de la implementación de las comunidades profesionales de aprendizajes, que conlleve a un avance en los resultados académicos y en la formación integral de todos los estudiantes.
Estrategia	Implementación de comunidades profesionales de aprendizajes orientadas a fortalecer las prácticas docentes que permitan recuperar los aprendizajes rezagados de los estudiantes producto de la pandemia.
Subdimensiones	*Gestión Curricular. *Enseñanza y aprendizaje en el aula. *Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
Acción	Comunidades profesionales de aprendizaje
Descripción	La UTP implementa un sistema de trabajo colaborativo en forma presencial y/o remota, orientado a fortalecer prácticas pedagógicas durante el tiempo no lectivo de docentes asistentes que contemple el análisis del DIA, las reflexiones pedagógicas, codocencia y acompañamiento entre pares, con la intención de impactar en los objetivos priorizados y recuperar los aprendizajes de los estudiantes.
Fecha inicio	01/03/2021

Fecha término	31/12/2021
Programa asociado	Fomento lector
Responsable	Jefe técnico
Recursos necesarios para la ejecución	Horas docentes apoyo UTP, horas asistentes de aula, capacitaciones, material de oficina, computadores, impresoras, material fungibles, etc.
ATE	No
TIC	Sala de clases

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión.</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar.</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente.</li> </ul>
Medios de verificación	Informe de impacto.
Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes, a través de la implementación de las comunidades profesionales de aprendizajes, que conlleve a un avance en los resultados académicos y en la formación integral de todos los estudiantes.
Estrategia	Implementación de comunidades profesionales de aprendizajes orientadas a fortalecer las prácticas docentes que permitan recuperar los aprendizajes rezagados de los estudiantes producto de la pandemia.
Subdimensiones	Gestión Curricular. *Enseñanza y aprendizaje en el aula. *Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
Acción	Atención, evaluación y trabajo colaborativo.
Descripción	El equipo de la unidad técnico pedagógica y lidera un plan de trabajo colaborativo con la participación de los docentes de asignatura, de educación diferencial y el

	equipo multiprofesional, con el propósito de apoyar en lo académico y socioemocional de forma remota y/o presencial a todos los estudiantes y particularmente a los que poseen NEE.
Fecha inicio	01/03/2021
Fecha término	31/12/2021
Programa asociado	PIE
Responsable	Jefe técnico

Recursos necesarios para la ejecución	Horas de docente de aula, horas de asistentes de aula, horas coordinadora PIE, fonoaudióloga, trabajadora social, psicólogo, kinesiólogo, psicopedagoga, computador, impresora, tóner, tintas, material didáctico, resmas, cuadernos, papel, plumones, alargador, data, papel, goas, sacapuntas, stickers, pegamento, cinta adhesiva, alimentación (estímulo), archivadores, lápices jumbo, carpetas plásticas, fundas, separadores oficio, post it, timbres, títeres, telas, hilos, cintas, elástico, evaluaciones estandarizadas y valoraciones médicas.
ATE	No
TIC	Sala de clases
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión.</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.</li> <li>- Plan de formación Ciudadana.</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar.</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente.</li> </ul>
Medios de verificación	Informe de impacto.
Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Progresar hacia el liderazgo activo y democrático de la comunidad educativa, promoviendo una cultura de altas

	expectativas que permitan mejorar los resultados de eficiencia interna e instaurar un ambiente cultural, colaborativo y académicamente estimulante.
Estrategia	Creación de un plan de trabajo que propicie un liderazgo activo y democrático para mejorar la gestión institucional propiciando un ambiente cultural, colaborativo y académicamente estimulante.

Subdimensiones	*Liderazgo del director. *Planificación y gestión de resultados.
Acción	Liderazgo educativo centrado en una cultura de altas expectativas.
Descripción	La directora en conjunto con el equipo de gestión instauran durante el año escolar, un ambiente cultural y académicamente estimulante a través de la implementación de un plan de acción que promueva una cultura de altas expectativas en toda la comunidad educativa.
Fecha inicio	01/03/2021
Fecha término	31/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos necesarios para la ejecución	Material fungible, horas docentes encargado de extraescolar, horas asistente talleres extraprogramáticas, incentivos o premios para los participantes, servicio de cáterin/alimentación, insumos institucionalizados (carpetas, lápices, libretas, pin, etc.)
ATE	NO
TIC	Sala de clases
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.</li> <li>- Plan de apoyo a la Inclusión.</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente.</li> </ul>
Medios de verificación	Informe de impacto

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Progresar hacia el liderazgo activo y democrático de la comunidad educativa, promoviendo una cultura de altas expectativas que permitan mejorar los resultados de eficiencia interna e instaurar un ambiente cultural, colaborativo y académicamente estimulante.

Estrategia	Creación de un plan de trabajo que propicie un liderazgo activo y democrático para mejorar la gestión institucional propiciando un ambiente cultural, colaborativo y académicamente estimulante.
Subdimensiones	*Liderazgo del director. *Planificación y gestión de resultados.
Acción	Liderazgo activo y democrático.
Descripción	La directora en conjunto con el equipo de gestión, promueven instancias de liderazgo activo y democrático en el establecimiento, con el propósito de impactar positivamente en la gestión institucional e instaurar un ambiente colaborativo y participativo en los diferentes estamentos de la comunidad escolar.
Fecha inicio	01/03/2021
Fecha término	31/12/2021
Programa asociado	Marco para la Buena Dirección.
Responsable	Director
Recursos necesarios para la ejecución	Material fungible, alimentación/servicio de catering, incentivos.
ATE	NO
TIC	Sala de clases
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.</li> <li>- Plan de apoyo a la Inclusión.</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente.</li> </ul>

Medios de verificación	Informe de impacto.
Dimensión	Convivencia Escolar

Objetivo Estratégico	Generar una cultura de convivencia escolar positiva acorde a la normativa vigente y a las necesidades socioemocionales, propiciando instancias de participación democrática que potencien los sellos establecidos en nuestro PEI contribuyendo en los procesos pedagógicos y formativos de nuestros estudiantes.
Estrategia	Ejecución del plan de gestión de la convivencia escolar orientado a dar respuestas a las necesidades socioemocionales, recreativas, culturales y participativas de la comunidad educativa.
Subdimensiones	*Formación. *Convivencia escolar. *Participación y vida democrática.
Acción	Gestión de la Convivencia Escolar.
Descripción	La encargada de convivencia y su equipo, implementan acciones del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Plan de Contención Socioemocional de forma remota y/o presencial con la colaboración de profesionales del equipo multidisciplinario y profesores jefes en horas de orientación y otras instancias, para acompañar, contener y promover a sana convivencia escolar.
Fecha inicio	01/03/2021
Fecha término	31/12/2021
Programa asociado	Aula de Bienestar
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos necesarios para la ejecución	Horas encargada de convivencia escolar, material fungible, material de oficina, computadores impresoras, movilización, Internet, pendrive, incentivos,
	alimentación, Canva pro, programa de diseño gráfico, tintas, hojas, insumos necesario para implementación del Plan de Contención Socioemocional.

ATE	No
TIC	Sala de clases
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión.</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.</li> <li>- Plan de formación Ciudadana.</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar.</li> </ul>
Medios de verificación	Informe de impacto.
Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Generar una cultura de convivencia escolar positiva acorde a la normativa vigente y a las necesidades socioemocionales, propiciando instancias de participación democrática que potencien los sellos establecidos en nuestro PEI contribuyendo en los procesos pedagógicos y formativos de nuestros estudiantes.
Estrategia	Ejecución del plan de gestión de la convivencia escolar orientado a dar respuestas a las necesidades socioemocionales, recreativas, culturales y participativas de la comunidad educativa.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Formación.</li> <li>*Convivencia escolar.</li> <li>*Participación y vida democrática.</li> </ul>
Acción	Comunidad activa
Descripción	La encargada de convivencia escolar en conjunto con su equipo de trabajo reactiva el CCPP y CCAA con el apoyo de sus respectivos profesores asesores con quienes en conjunto actualizarán e implementarán sus

	planes de trabajo con el propósito de propiciar instancias de participación democrática que potencien los sellos establecidos en nuestro PEI.
--	---

Fecha inicio	01/03/2021
Fecha término	31/12/2021
Programa asociado	PACE
Responsable	Orientador
Recursos necesarios para la ejecución	Horas de profesores asesores, material fungible, didáctico, capacitaciones, hojas, tinta, lápices, computador, estímulos, alimentación.
ATE	No
TIC	Sala de clases.
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión.</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.</li> <li>- Plan de formación Ciudadana.</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar.</li> </ul>
Medios de verificación	Informe de impacto.
Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Afianzar el sistema de gestión de los recursos humanos, educativos y financieros a través de una adecuada utilización y optimización de estos, alcanzando la formación integral y mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes, velando por el cumplimiento de la normativa y los protocolos entregados por el MINSAL.
Estrategia	Implementación de un modelo de gestión orientado a organizar el adecuado funcionamiento del establecimiento, garantizando la ejecución de todas las acciones pedagógicas, administrativa y de salud.
Subdimensiones	*Gestión de personal.

	*Gestión de los recursos educativos
Acción	Recursos para las acciones e iniciativas educativas.

Descripción	La directora en conjunto con el equipo de gestión instauran un modelo de gestión eficiente que busca que en conjunto con el sostenedor, tener la disponibilidad de recursos tecnológicos, fungibles, didácticos, bienes inmuebles, mantención, arriendo de servicios t/o contrataciones, artículos de sanitización e higienización requeridos para asegurar los procesos pedagógicos de seguridad y salud.
Fecha inicio	01/03/2021
Fecha término	31/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Coordinadora PME
Recursos necesarios para la ejecución	Equipamiento para el laboratorio de ciencias, material fungible y didáctico, horas de profesionales de apoyo, material de oficina, material para motricidad y trabajo kinésico, insumos computacionales, insumos electrónicos, inmuebles para la implementación de espacios educativos, recursos de higienización y sanitización, material educativo, recursos tecnológicos, equipos de música, horas coordinación PME.
ATE	No
TIC	Sala de clases.
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión.</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.</li> <li>- Plan de formación Ciudadana.</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar.</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente.</li> </ul>
Medios de verificación	Informe de impacto de los recursos adquiridos.
Dimensión	Gestión de Recursos

Objetivo Estratégico	Afianzar el sistema de gestión de los recursos humanos, educativos y financieros a través de una adecuada utilización y optimización de estos, alcanzando la formación integral y mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes, velando por el cumplimiento de la normativa y los protocolos entregados por el MINSAL.
Estrategia	Implementación de un modelo de gestión orientado a organizar el adecuado funcionamiento del establecimiento, garantizando la ejecución de todas las acciones pedagógicas, administrativa y de salud.
Subdimensiones	*Gestión de personal. *Gestión de los recursos educativos
Acción	Capacitación para el personal.
Descripción	La directora en conjunto con el equipo de gestión elaboran un plan de capacitaciones a partir de las necesidades que surgen de la reflexión en consejos de profesores, reuniones por ciclos y de estamentos, enfocado en diversos temas, con el propósito de mejorar la gestión institucional y los aprendizajes de los estudiantes.
Fecha inicio	25/05/2021
Fecha término	31/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos necesarios para la ejecución	Equipamiento tecnológico, material de oficina, material fungible, movilización, pasajes, viáticos, alimentación.
ATE	No
TIC	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Medios de verificación	- Informe de impacto - Informe de capacitación

## Bibliografía

Eduqualis. (2020). Plan de Mejoramiento Educativo (PME). 12 de junio de 2021, de Eduqualis Sitio web: <https://eduqualis.net/portal/plan-de-mejoramientoeducativo-pme/>

Liceo Río Claro. (2020). PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL LICEO MUNICIPAL RÍO CLARO – YUMBEL. Río Claro

Mineduc. (2021). Plan de Mejoramiento Educativo: Herramienta de planificación y gestión de la escuela Orientaciones técnicas para sostenedores y equipos escolares 2021. 12 de junio 2021, de Liderazgo escolar Sitio web: <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/55/2021/02/Orientaciones-PME-2021-en-contexto-depandemia.pdf>

MINEDUC. (2015). ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA SOSTENEDORES Y DIRECTIVOS ESCOLARES Plan de Mejoramiento Educativo Nuevo Enfoque a 4 años. 12 de junio 2021, de MINEDUC Sitio web: <https://eduqualis.net/portal/wpcontent/uploads/2019/12/Orientaciones-Tecnicas-PME-Segunda-Fase-2015.pdf>

MINEDUC. (2017). DOCUMENTO DE APOYO PARA LA PREPARACIÓN Y REVISIÓN DE LA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN ANUAL 2017 DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO. 12 de junio 2021, de MINEDUC Sitio web: <https://eduqualis.net/portal/wp-content/uploads/2019/12/Documento-de-Apoyo-para-la-Preparacio%CC%81ny-Revisio%CC%81n-de-la-etapa-de-Impleme....pdf>

MINEDUC. (220). ¿Cómo utilizar recursos SEP para mejorar la conectividad del establecimiento, de los docentes y/o estudiantes?. 12 de junio de 2021, de MINEDUC Sitio web: [https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/wpcontent/uploads/2020/09/Como-utilizar-recursos-SEP\\_3.pdf](https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/wpcontent/uploads/2020/09/Como-utilizar-recursos-SEP_3.pdf)